Quito, 25 de abril del 2014

Señor
Jaime Roberto Alzamora Cordovez
Gerente General
AGRÍCOLA ENTRERÍOS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes que el señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez ha transferido a favor del señor Ricardo José Alzamora Endara, la cantidad de veinte y siete mil acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América USD $1,00 cada una, por un valor total de veinte y siete mil dólares de los Estados Unidos de América USD $27.000,00 correspondiente al 3% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES	VALOR NOMINAL
25-04-2014	Jaime Roberto Alzamora Cordovez	Ricardo José Alzamora Endara	27.000 Veinte y siete mil	$1,00

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **AGRÍCOLA ENTRERÍOS S.A.**, y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.
Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es nacional.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Jaime Roberto Alzamora Cordovez
CEDENTE

Sylvia Noemi Endara Peñaherrera
CEDENTE

Ricardo José Alzamora Endara
CESIONARIO

Quito, 24 de abril del 2014

Señor
Jaime Roberto Alzamora Cordovez
Gerente General
AGRÍCOLA ENTRERÍOS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes que el señor Roberto Xavier Alzamora Endara ha transferido a favor del señor Ricardo José Alzamora Endara, la cantidad de trece mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América USD $1,00 cada una, por un valor total de trece mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América USD $13.500,00 correspondiente al 1.5% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES	VALOR NOMINAL
25-04-2014	Roberto Xavier Alzamora Endara	Ricardo José Alzamora Endara	13,500 Trece mil quinientas	$1,00

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **AGRÍCOLA ENTRERÍOS S.A.**, y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.
Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es nacional.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Roberto Xavier Alzamora Endara
CEDENTE

María Jimena Cordovez Crespo
CEDENTE

Ricardo José Alzamora Endara
CESIONARIO